Congreso en Perú aprueba ley que afecta a comunidades indígenas

La Habana, 23 ene (RHC) El Congreso en Perú informó sobre la aprobación de una Ley que declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera, lo cual afecta a los pueblos originarios.

Los críticos de la propuesta, impulsada por el congresista fujimorista Glider Ushñahua, advirtieron que con el proyecto sólo se beneficiarán los taladores ilegales, el narcotráfico, y no las comunidades indígenas.

Al respecto, la Comisión de Pueblos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República alertó que la ley afecta directamente a reservas indígenas, territoriales, y comunales y tres parques nacionales.

Argumentó también que algunas poblaciones podrían ver amenazada su propia subsistencia, frente al riesgo de contagio de enfermedades foráneas.

(Fuente/Telesur)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/153261-congreso-en-peru-aprueba-ley-que-afecta-a-comunidades-indigenas

Radio Habana Cuba